

COMISIÓN DE JUVENTUD

XI LEGISLATURA

ACTA Nº 2/2019, DEL DÍA 7 DE OCTUBRE DE 2019

ASISTENTES

ILMA. SRA. D^a. ISABEL AYMERICH D´OLHABERRIAGUE
ILMA. SRA. D^a. MARÍA YOLANDA IBARROLA DE LA FUENTE
ILMA. SRA. D^a. JAZMÍN ALEJANDRA BEIRAK ULANOSKY(En funciones de
Secretaria según artículo 67.2)
ILMO. SR. D. JAVIER GUARDIOLA ARÉVALO
ILMO. SR. D. ENRIQUE RICO GARCÍA HIERRO
ILMO. SR. D. AGUSTÍN VINAGRE ALCÁZAR
ILMO. SR. D. JOSÉ ÁNGEL GÓMEZ CHAMORRO TORRES
ILMO. SR. D. JAIME MIGUEL DE LOS SANTOS GONZÁLEZ
ILMO. SR. D. MIGUEL DÍAZ MARTÍN
ILMA. SRA. D^a. LORENA HERAS SEDANO (En sustitución de la Ilma. Sra. D^a
Alicia Sánchez-Camacho Pérez
ILMA. SRA. D^a. MARTA MARBÁN DE FRUTOS
ILMA. SRA. D^a. NOELIA MARÍA LÓPEZ MONTERO
ILMA. SRA. D^a. TAMARA PARDO BLÁZQUEZ
ILMA. SRA. D^a. RAQUEL HUERTA BRAVO
ILMO. SR. D. JAVIER PÉREZ GALLARDO
ILMO. SR. D. JAIME MARÍA DE BERENGUER DE SANTIAGO
ILMA. SRA. D^a. VANESSA LILLO GÓMEZ

LETRADA: D^a ALMUDENA MARAZUELA BERMEJO

En Madrid, siendo las once horas del día siete de octubre de dos mil diecinueve, se reúnen en la Dos de Mayo – Planta Primera del Edificio Principal del a Sede de la Asamblea, los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de la Comisión de Juventud debidamente convocada al efecto.

Se abre la sesión siendo las once horas y cinco minutos, quedando válidamente constituida la Comisión, así como su Mesa, con la presencia de la Ilma. Sra. D^a. Yolanda Ibarrola de la Fuente (Grupo Parlamentario Popular) – Vicepresidenta de la Comisión- y la de la Ilma. Sra. D.^a Jazmín Beirak Ulanosky (Grupo Parlamentario Mas Madrid) como Secretaria (artículo 67.2 RAM)

La Ilma. Sra. Vicepresidenta de la Comisión solicita las sustituciones de miembros para la sesión de la Comisión.

Interviene el Ilmo. Sr. D. Javier Guardiola Arévalo (Grupo Parlamentario Socialista) dando traslado de una sustitución definitiva formalizada por Registro General de Entrada Parlamentario el 27 de septiembre por el Ilmo. Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista en la Asamblea.

No se comunica ninguna.

PUNTO PRIMERO.: Designación de la Presidencia de la Comisión por vacancia (RGEP 6945) (Por vía artículo 65.5 del Reglamento de la Asamblea)

La Ilma. Sra. Vicepresidenta manifiesta que producida la vacancia de la Presidencia (ex artículo 65.4 b) del Reglamento) por baja como miembro de la Comisión de la Presidenta (Ilma. Sra. D.^a Marta Bernardo Llorente), presentada en el Registro de la Asamblea el pasado 27 de septiembre por el Grupo Parlamentario Socialista, procede, conforme al artículo 65.5 del Reglamento de la Asamblea, designar la Presidencia de la Comisión, tras lo que solicita al Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista en la Comisión que exprese el candidato propuesto para ocupar la Presidencia, de cuyo nombramiento, una vez elegido, se dará cuenta a la Mesa de la Asamblea para su declaración formal.

El Ilmo. Sr. D. Javier Guardiola Arévalo (Grupo Parlamentario Socialista) propone a la Ilma. Sra. D.^a Isabel Aymerich D'Olhaberriague.

La Comisión asiente elegir a la Ilma. Sra. D.^a Isabel Aymerich D'Olhaberriague como Presidenta de Comisión.

La Ilma. Sra. D.^a Isabel Aymerich D'Olhaberriague ocupa su puesto en la Mesa, y pasa a presidir la sesión y a dirigir y ordenar el debate

PUNTO SEGUNDO: Comparecencias con tramitación acumulada.

C 79(XI)/19 RGEP 5880 del Ilmo. Sr. Director General de Juventud de la Consejería de Educación y Juventud, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, al objeto de informar sobre planes para la presente Legislatura (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea).

C 118(XI)/19 RGEF 6212 del Ilmo. Sr. Director General de Juventud, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre planes de su Dirección General (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea) .

C 268(XI)/19 RGEF 6698 del Ilmo. Sr. Director General de Juventud de la Consejería de Educación y Juventud, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre planes generales de acción de su Dirección General para la XI Legislatura. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea).

Introducen las Comparecencias con tramitación acumulada, de forma sucesiva y por tiempo de un minuto cada uno, los autores de las iniciativas:

- La Ilma. Sra. D.^a Vanesa Lillo Gómez (Grupo Parlamentario Unidas Podemos-Izquierda Unida-Madrid en Pie).
- El Ilmo. Sr. D. Javier Pérez Gallardo (Grupo Parlamentario Vox en Madrid).
- La Ilma. Sra. Dña. Raquel Huerta Bravo (Grupo Parlamentario Más Madrid).

Interviene el Ilmo. Sr. Director General de Juventud, D. Pedro García Aguado, para exponer el objeto de las Comparecencias acumuladas por tiempo máximo de diez minutos.

Concluida la intervención del Compareciente, la Ilma. Sra. Presidenta abre el turno de intervenciones de los Grupos Parlamentarios, de menor a mayor, para fijación de posiciones o formulación de observaciones o preguntas por tiempo máximo de siete minutos por Grupo:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos-Izquierda Unida-Madrid en Pie, toma la palabra la Ilma. Sra. D.^a. Vanesa Lillo Gómez.

- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, interviene el Ilmo. Sr. D. Javier Pérez Gallardo.

- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, toma la palabra la Ilma. Sra. D.^a. Raquel Huerta Bravo. Finalizado el tiempo asignado, la Ilma. Sra. Presidenta solicita a la Ilma. Sra. Huerta que vaya concluyendo (art. 112.5 RAM); prosigue brevemente su intervención y finaliza la Portavoz.

- Por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, interviene el Ilmo. Sr. D. Miguel Díaz Martín.

- Por el Grupo Parlamentario Popular, toma la palabra el Ilmo. Sr. D. Jaime de los Santos González.

- Por el Grupo Parlamentario Socialista, interviene el Ilmo. Sr. D. Javier Guardiola Arévalo.

Concluido el turno de los Grupos Parlamentarios, la Ilma. Sra. Presidenta otorga la palabra al Compareciente, por tiempo máximo de siete minutos, para contestar de forma global a los Grupos.

La Ilma. Sra. Presidenta, abre turno para réplica de los Grupos Parlamentarios que lo deseen por tiempo máximo de tres minutos. Intervienen sucesivamente:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos-Izquierda Unida-Madrid en Pie, la Ilma. Sra. D^a. Vanesa Lillo Gómez.

- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, el Ilmo. Sr. D. Javier Pérez Gallardo.

- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, la Ilma. Sra. D^a. Raquel Huerta Bravo.

- Por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, el Ilmo. Sr. D. Miguel Díaz Martín.

- Por el Grupo Parlamentario Popular, el Ilmo. Sr. D. Jaime de los Santos González.

- Por el Grupo Parlamentario Socialista, el Ilmo. Sr. D. Javier Guardiola Arévalo.

Cierra el turno final de dúplica, y con el debate de la iniciativa en tramitación, el Ilmo. Sr. Director General de Juventud por un tiempo máximo de cinco minutos.

La Ilma. Sra. Presidenta agradece al Compareciente su presencia y las explicaciones aportadas, y abre el último punto del Orden del Día.

PUNTO TERCERO: Ruegos y preguntas.

La Ilma. Sra. Presidenta interroga a sus señorías si desean formular algún ruego o pregunta a la Mesa, sin que se plantee alguna por parte de los Sres. Diputados

COMISIÓN DE JUVENTUD

asistentes a la Sesión; por lo que no habiendo más asuntos que tratar, y en virtud de lo dispuesto en el art. 109 RAM, levantó la sesión, siendo las doce horas y treinta minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

Vº Bº
LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO
P.S.

Fdo.: Isabel Aymerich D'Olhaberriague

Fdo.: Jazmín Beirak Ulanosky